



Acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2018

(N03/18)

Reunido el Pleno de la JPDI en la sala de Reuniones del Departamento de Ingeniería Eléctrica (Campus de Rabanales) da comienzo la sesión a las 13:00 horas para tratar el orden del día propuesto en la convocatoria.

Asisten:

D. Francisco Casares de la Torre
D. José Antonio Entrenas Angulo
D^a. M^a Ángeles Martín Santos
D^a. Pilar Montesinos
D^a. Cristina Prades López
D. Francisco Rincón León
D^a. Evangelina Roderó Serrano
D. José Zamora Salido

Excusan su asistencia:

D. Rafael López Luque
D^a. María del Mar Rivas Carmona

Preside la sesión D. Fco. José Casares de la Torre y actúa como Secretaria D^a. Cristina Prades López.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Conocida por todos los asistentes el Acta N02/18 correspondiente a la sesión ordinaria de 1 de octubre de 2018, se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

2.- Informe del Presidente de la JPDI.

En primer lugar, el presidente informa de que se ha publicado en el BOJA la convocatoria para la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente e investigador de las Universidades Públicas de Andalucía (BOJA Núm 222, de viernes 16 de Noviembre de 2018)

En relación, a la Comisión de Política Departamental (COPODE), a la que el presidente asiste en representación de la JPDI y según lo acordado, se han reenviado a los miembros de la Junta las actas de las reuniones mantenidas. En la última COPODE se ha modificado un área de conocimiento en las plazas de TU, se ha ampliado en una el número de áreas de Profesor Contratado Doctor y se ha aumentado en tres el número de plazas convocadas de Catedrático de Universidad.

De las 30 plazas ofertadas de Titular de Universidad, las plazas del área de Derecho eclesiástico se posponen y serán sustituidas por las plazas del área de Didáctica de la Matemática.

A las 25 plazas ofertadas de Profesor Contratado Doctor, se incorpora el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, hasta un total de 21 áreas.

De las 34 plazas dotadas de Catedrático de Universidad por promoción interna, se aprobaron 6 plazas en 6 áreas, finalizando la lista de acreditados. Este número ha aumentado a 9 por la incorporación de tres nuevos acreditados, en las áreas de Traducción e Interpretación, Química Orgánica y ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Por último, el presidente informa de que la página Web de la JPDI está montada y se puede acceder a ella, pendiente de subir los contenidos y darle el formato definitivo.

3.- Informe de representantes en comisiones, si procede.

El Prof. Entrenas, miembro de la Comisión de Innovación Docente, informa de que se han aprobado la mayoría de las solicitudes de Proyectos de Innovación Docente, rechazándose las que no se han considerado de Innovación, quedando un pequeño remanente del presupuesto. En relación a los cursos de inglés para el profesorado, únicamente se va a impartir el nivel B2. Los niveles C1 y C2 no se imparten porque el número de alumnos no ha alcanzado el mínimo, establecido en 20 alumnos. La revista de la Universidad “Revista Innovación Docente Internacional”, se encuentra en trámite para ser indexada, y ya cuenta con 50 – 60 evaluadores externos, nacionales e internacionales. Se está preparando un número monográfico sobre “Innovación Formativa y Compartida”, al que invita a participar.

El Prof. Rincón, miembro de la Comisión de Contratación, informa de que en la última reunión se propuso una modificación del baremo relativa a la ampliación del plazo en que se consideran los méritos. Este plazo, actualmente de 10 años, puede perjudicar a becarios y ayudantes de la Universidad de Córdoba si se alargan sus plazos de promoción. La rapidez en la convocatoria de plazas tras la acreditación de los candidatos, ha originado un “efecto llamada” que está atrayendo a profesores de otras universidades con acreditaciones a TU, que se presentan a plazas de sustituto interino desplazando a los “auténticos” sustitutos interinos.

El Prof. Rincón incide en la carga de trabajo de la Comisión de Contratación. Las comisiones técnicas se colapsan, y soluciones como subdividir las o ampliar el número de sus miembros complica que se reúnan y podría dar lugar a diferencias en los criterios de evaluación. La situación actual obliga a establecer prioridades en el orden de las convocatorias, pero tampoco hay criterios claros para definir el orden de prioridad.

Por último, el Prof. Rincón recuerda que se renovará la Comisión de Contratación tras la convocatoria del claustro, a principios del año próximo.

4.- Presentación y liquidación del presupuesto del año 2018

El Prof. Casares informa de que el presupuesto de la JPDI del año 2018 está prácticamente intacto. Se han gastado 39 céntimos de euro en telefonía y el saldo asciende a 748,61 €. Se propone comprar material informático fungible para el funcionamiento de la JPDI. El presidente dispondrá del saldo sobrante, del orden de 200 €, para adquirir bolígrafos y portaminas con el anagrama de la JPDI.

5.- Ruegos y Preguntas.

Los Prof. Rincón y Entrenas proponen realizar un perol de confraternización entre los miembros de la JPDI, y se ofrecen como organizadores y cocineros. La propuesta tiene muy buena acogida y queda pendiente de fijar fecha.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14:00h horas del día de la fecha.

Vº. Bº.
El Presidente

La Secretaria